



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : BFYK.32-5

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : AUTOMOVIL Año : 2008
Marca : CITROEN
Modelo : XSARA PICASSO HDI 1.6
Nro. Motor : 10JB660311555
Nro. Chasis : 8J029758
Color : GRIS ALUMINIUM
Combustible : DIESEL
PBV : 1.300,00 KILOS
Instit. aseg. : BCI SEGUROS GENERALES S.A.
Numero poliza : 8.141.244
Fec. ven. pol. : 31-03-2020

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SAMUEL ESTEBAN URRUTIA PAVEZ
R.U.N. : 7.048.724-1
Fec. adquisición: 20-05-2016
Repertorio : ÑUÑO A
Número : 5116 de fecha : 20-05-2016

**** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA ****

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 5 Febrero 2020, 11:46. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel





**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : BFYK.32-5

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES
INCORPORADAS AL REGISTRO

DATOS DE PROPIETARIOS ANTERIORES

Nombre : LEONORA MATILDE GATICA FUENTES

R.U.N. : 12.025.960-1

Repertorio : QUINTA NORMAL

Número : 26910 de fecha : 06-12-2007

Nombre : SONIA NANCY JUANA DE DIOS URRUTIA GUZMÁN

R.U.N. : 4.857.592-7

Repertorio : ALAMEDA

Número : 266180 de fecha : 27-06-2012

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 5 Febrero 2020, 11:46.

Valor Pagado

Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada